

INDICE
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

| | |
|--|---|
| Declaratoria de Emergencia por la ocurrencia de lluvia severa en 4 municipios ocurrida los días 29 y 30 de junio de 2009, en el Estado de Oaxaca | 2 |
| Declaratoria de Emergencia por la ocurrencia de lluvia severa el día 30 de junio de 2009, en 5 municipios del Estado de Tlaxcala | 3 |

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

| | |
|---|---|
| Decreto por el que se reforma y adiciona el Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público | 4 |
| Circular CONSAR 69-4, Modificaciones y adiciones a las reglas generales relativas a los procedimientos y mecanismos para elegir sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro a las que deberán sujetarse las administradoras de fondos para el retiro y las empresas operadoras de la Base de Datos Nacional SAR | 6 |

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

| | |
|--|----|
| Acuerdo de Coordinación para la concurrencia de recursos federales y estatales para los Programas Sociales Federales para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, Jornaleros Agrícolas, Empleo Temporal, Opciones Productivas y 3x1 para Migrantes, todos ellos del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, que suscriben la Secretaría de Desarrollo Social y el Estado de Guerrero | 9 |
| Acuerdo de Coordinación para la concurrencia de recursos federales y estatales para los Programas Sociales Federales para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, Empleo Temporal y 3x1 para Migrantes, todos ellos del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, que suscriben la Secretaría de Desarrollo Social y el Estado de Nuevo León | 21 |
| Acuerdo de Coordinación para la distribución y operación de los subsidios del Programa Hábitat, Vertiente Centros Históricos, del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, que suscriben la Secretaría de Desarrollo Social, el Estado de Michoacán de Ocampo y el Municipio de Morelia de dicha entidad federativa | 34 |
| Acuerdo de Coordinación para la distribución y operación de los subsidios del Programa Hábitat, Vertiente General, del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, que suscriben la Secretaría de Desarrollo Social, el Estado de Nayarit y los municipios de Acaponeta, Bahía de Banderas, Compostela, Ixtlán del Río, Santiago Ixcuintla, Tecuala, Tepic, Tuxpan y Xalisco de dicha entidad federativa | 41 |

SECRETARIA DE ECONOMIA

| | |
|--|----|
| Convenio de Coordinación para el desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa, que celebran la Secretaría de Economía y el Estado de Guerrero | 50 |
| Convenio de Coordinación para el desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa, que celebran la Secretaría de Economía y el Estado de San Luis Potosí | 57 |

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, la ejecutoria pronunciada por el Décimo Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, en el recurso de revisión R.A. 127/2009, que confirma la resolución del juicio de amparo promovido por Desechos Biológicos Industriales, S.A. de C.V., y el correspondiente Acuerdo de cumplimiento 65

Circular por la que se comunica a las unidades administrativas de la Presidencia de la República, a las secretarías de Estado, departamentos administrativos y Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, Procuraduría General de la República, organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos en los que el fideicomitente sea el Gobierno Federal o una entidad paraestatal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la contratista Desechos Biológicos Industriales, S.A. de C.V. 66

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la Sociedad Mercantil Diseño, Proyectos, Estudios y Construcción, S.A. 67

SECRETARIA DE SALUD

Convenio Modificatorio al Convenio de Coordinación y transferencia de recursos, que celebran la Secretaría de Salud y el Gobierno del Distrito Federal 68

Convenio Específico en materia de transferencia de recursos que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Quintana Roo 71

CONSEJERIA JURIDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL

Acuerdo General por el que se establecen las reglas a que se sujetará la representación del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en todos los trámites previstos en la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 89

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Reglamento de las Comisiones Consultivas Regionales del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores 103

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana 108

Tasas de interés interbancarias de equilibrio 109

Reformas y adiciones al Reglamento Interior del Banco de México 109

**SEGUNDA SECCION
PODER EJECUTIVO**

COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS

| | |
|--|----|
| Acuerdo de Coordinación y transferencia de recursos en el marco del Proyecto Manejo y Conservación de Recursos Naturales en Zonas Indígenas, que celebran la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y los municipios de San Juan Bautista Coixtlahuaca, Santiago Apoala, Santiago Tilantongo, San Miguel Huautla, Santa María Apazco, Asunción Nochixtlán, San Juan Diuxi, San Pedro Jaltepetongo, San Juan Tepeuxila, San Juan Bautista Cuicatlán, Santa María Texcatitlán, Santa María Ixcatlán, San Felipe Tejalapam, San Agustín Loxicha, San Pedro el Alto, Pochutla y Santo Domingo Tepuxtepec del Estado de Oaxaca | 1 |
| Convenio de Coordinación para la ejecución del Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas, que celebran la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, la Coordinación Estatal para la Atención de los Pueblos Indígenas y las presidencias municipales de Alaquines, Aquismón, Axtla de Terrazas, Ciudad Valles, Ebano, Huehuetlán, Rayón, San Antonio, San Martín Chalchicuautla, San Vicente Tancuayalab, Santa Catarina, Tamazunchale, Tampacán, Tampamolón Corona, Tamuín, Tancanhuitz, Tanlajás, Tanquián de Escobedo y Xilitla del Estado de San Luis Potosí | 6 |
| Aviso de cambio de domicilio de las oficinas de la Delegación Estatal en Sinaloa de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas | 17 |

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

| | |
|---|----|
| Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de la pérdida de registro de la agrupación política Nueva Democracia | 17 |
| Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, relativo a las cancelaciones de candidatos a diputados por ambos principios postulados por la Coalición Salvemos a México y el Partido Político Nacional denominado Convergencia | 20 |
| Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, relativo a la solicitud de sustitución presentada por el Partido Socialdemócrata, respecto de la candidatura a diputado por el principio de mayoría relativa para contender por el Distrito 03 del Estado de Nayarit | 22 |
| Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se establecen criterios para atender asuntos relevantes para mejor desarrollo de las sesiones de cómputo distrital | 24 |

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

| | |
|--|----|
| Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales | 29 |
|--|----|

AVISOS

| | |
|------------------------------|----|
| Judiciales y generales | 98 |
|------------------------------|----|

•
DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

ALEJANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ, *Director General Adjunto*

Río Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F., Secretaría de Gobernación

Tel. 5093-3200, donde podrá acceder a nuestro menú de servicios

Dirección electrónica: www.dof.gob.mx

Impreso en Talleres Gráficos de México-México